

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 859

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Teléfono núm. 16

Director, CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

## De industria y comercio

### Nuestro comercio exterior

Los datos estadísticos que acaba de publicar la Dirección general de Aduanas, se refieren al primer trimestre del corriente año y reflejan la situación económica del país y las dificultades que se oponen al desarrollo de las energías industriales y mercantiles de la nación española.

Obsérvase que después de los decretos publicados en el mes de Marzo rebajando las tarifas arancelarias de los trigos y de las harinas, ha crecido la importación de las sustancias alimenticias.

En conjunto, nuestro comercio en el extranjero sufre gran depresión. Las industrias españolas, trabajan este año más que el anterior, á juzgar por el aumento de exportación de manufacturas y la disminución de las primeras materias importadas.

Están en descenso el comercio de vinos, el de aceites y el de naranjas.

El total de lo importado en primeras materias, artículos de fabricación y sustancias alimenticias, suma 306 millones de pesetas, y lo exportado se evalúa en 255 millones, resultando de estos datos un saldo contrario en nuestra balanza comercial de más de 50 millones.

En las arcas del Tesoro, por todos los conceptos de la renta de Aduanas, han ingresado 55 millones, sobrepasando con 8 millones la cifra calculada en el presupuesto vigente. Los derechos pagados en oro han producido 22.284.341 pesetas durante los cuatro meses de referencia.

Por estos resultados, en apariencia lisonjeros para la Hacienda, tal vez se pretenda deducir que nuestra riqueza toma considerable incremento, poniéndose en condiciones de soportar mayores gastos. Pero en realidad lo único cierto y positivo es que los contribuyentes están de día en día más apurados y que las dificultades de la vida para todas las clases industriales y trabajadoras van siendo insuperables.

La rebaja de los derechos arancelarios ha sido beneficiosa exclusivamente para los harineros franceses, que lograron introducir sus productos por los puertos de Levante y del Norte de España, sin que la rebaja hayan llegado á notarla los consumidores. El problema consiste en poseer trigo barato, y debe tenerse en cuenta que antes de la rebaja, el comercio de importación de harinas era casi nulo, porque el cambio internacional y el arancel de 14 pesetas por 100 kilos imponían una infranqueable barrera a los productos extranjeros.

En la actualidad con la rebaja de derechos, es preferible importar harinas, porque resulta excesivamente recargado el precio de las fabricadas en España con trigos caros.

En resumen puede afirmarse que el pueblo español trabaja mucho, gana poco y soporta cargas excesivas, que determinan un deplorable desequilibrio en la balanza mercantil.

Sisto Reinoso.

## Ecos mundiales

### Lo que se fuma

La recaudación obtenida por la Arrendataria en la venta del tabaco, durante el mes de Abril próximo pasado, en todas las provincias de España, asciende á la cantidad de 16.307.905'35 pesetas contra 17.284.025'71 recaudadas en igual mes del año anterior, lo que representa una baja líquida de 976.120'36 pesetas.

La provincia que ha fumado más ha sido Barcelona, 1.658.425'17 y la que menos Soria 53.090'05.

El consumo del tabaco en la provincia de Granada en todo el expresado mes representa un valor de 407.840.015, siguiéndole en orden de mayor consumo Jaén, Murcia, Oviedo, Córdoba y Co-ruña.

### Una carta de Maria Stuardo

Se ha vendido en Londres hace poco una carta no acabada de Maria Stuardo. Más que una carta es una memoria de la reina mártir, pues no está acabada; son 14 páginas escritas en francés.

En ellas se observa un hecho curioso para los graf. logos: las líneas descendientes lo que parece ser síntoma de desaliento. Esto no podría ser ender porque la carta fué escrita por Maria Stuardo en 1562, poco después de su regreso de Francia.

Este autógrafo se lo han disputado vivamente ingleses y escoceses; pero lo ha comprado un inglés pagando por él 900 libras esterlinas.

### Cruzar es

Telegrafian de Nueva York que ha llegado á aquél puerto, completamente adornado con banderas y gallardetes, el vapor correo «Kaiser Wilhelm II», de la compañía del Lloyd de la Alemania del Norte, cuyo primer maquinista el señor don Carlos Baum, ha cruzado 601 veces el Atlántico.

Tiene el maquinista Baum 65 años, y ha pasado 40 en los cuartos de máquinas de los vapores-trasatlánticos, logrando recorrer en sus viajes la friolera de 2.346.832 millas, una distancia igual á la que representa el dar 108 veces la vuelta al mundo ó hacer cinco veces el viaje de ida y vuelta de la tierra á la luna.

## Hundimiento de una Iglesia

De nuestro buen amigo el señor Millán que accidentalmente y ocupado en trabajos de su oficio de pintor se encuentra en el pueblo del Guijuelo, recibimos anoche la siguiente y amplia información sobre el suceso acaecido ayer en dicho punto que pudo ser de terribles consecuencias.

### Como ocurrió el hundimiento

Estando hoy celebrándose la misa en el Guijuelo, notaron los fieles ruidos extraños como de rompimiento de maderas; á los pocos momentos el crujido fué mayor aún cuando no tan grande como el panico que se apoderó de los que en la Iglesia se hallaban y que pugnaban por encontrar la salida la cual dificultaban, pues al hallarse cerradas las puertas de la cancela que abren hacia el templo, cuanto más apretaban más imposible se hacia abrir las referidas puertas que en esta ocasión pudieran llamarse verdaderamente de salvación.

Por fin y tras algunos magullamientos las puertas se abrieron y salió la inmensa multitud que llenaba el templo, desplomándose inmediatamente la techumbre del mismo.

Por fortuna ninguna persona quedaba ya dentro de la Iglesia, aunque apenas hacia cinco minutos que habían acabado de salir las últimas, siendo verdaderamente milagroso que este pueblo no tenga que lamentar á estas horas una terrible y espantosa catástrofe.

Más detalles  
La Iglesia que acaba de hundirse

era la única del pueblo; en ella acostumbaban á decirse en los días de fiesta dos misas: una rezada á las siete de la mañana y otra que comenzaba entre nueve y diez que era la mayor; ambas las decía desde hace tiempo el virtuoso ecónomo don Francisco Martín, que ejerce desde hace tiempo las funciones de párroco.

A la misa mayor de esta mañana, asistían seguramente de 400 á 500 personas. En el momento en que se oyeron los chasquidos que anunciaban la rotura de las vigas de la cubierta, el sacerdote comenzaba el prefacio para alzar la sagrada eucaristía y serían próximamente las diez de la mañana.

El señor cura sea que no se apercibió de lo que ocurría ó que no quiso interrumpir la sagrada ceremonia, continuó en el altar hasta que fué advertido y casi obligado á salir del templo.

Este está dividido como en dos partes por un arco que sostiene la bóveda que cubre la parte en que se halla el presbiterio. Esta bóveda, permaneció inalterable, no hundiéndose más que la cubierta de la otra porción de la iglesia bajo la cual se halla el coro.

La iglesia tiene unas cuarenta varas de largo por veinte de ancho y no tiene otras salidas para la calle que una sola puerta.

### Salvada á tiempo

Cuando ya habían salido de la iglesia casi todos los que en ella se encontraban un vecino de esta, don Antonio García echó de menos á su madre anciana de 70 años de edad, á quien momentos antes había visto también dentro de la iglesia. Llamando á su madre á grandes voces, el señor García volvió á penetrar en la iglesia llegando hasta la misma sacristía donde la infeliz mujer se había refugiado y de donde la sacó su valeroso hijo ayudado de algún otro vecino tan á tiempo, que apenas había traspuesto los umbrales de la puerta cuando oyeron el estrépito de la techumbre que se desplomaba.

La anciana salvada de esta manera, llámase Nicasia Lezcano.

### Lo que evitó la catástrofe

Bien puede asegurarse que lo que ha evitado hoy en este pueblo una tremenda catástrofe, es el hecho al parecer más insignificante.

En esta iglesia como en otras muchas de ciertos pueblos donde no hay órgano, ameniza la misa mayor u a dulza na con su correspondiente redoblante. No faltaban estos instrumentos más ó menos musicales en la misa de hoy; pero por una casualidad que pudiéramos creer providencial, el parche del redoblante ó caja acababa de romperse momentos antes de ocurrir el hundimiento.

Ahora bien, si la ruidosa caja hubiera podido sonar como de costumbre, los ruidos que anunciaron la catástrofe no hubieran podido oirse probablemente, y nadie hubiera escapado al peligro.

Como es natural la impresión que ha producido en este vecindario el suceso que acabamos de ser testigos es inmensa y todo el mundo se felicita de que por una rara coincidencia no hayan ocurrido desgracias que sentir.

M. M.

## Telegramas de anoche

Madrid 11, 11,10 n.

### Presentimientos

El almirante ruso Niébogotof escribió á su esposa una carta antes de entrar su escuadra en el mar del Norte.

El jefe naval decía en su misiva que no tenía confianza en el resultado de la batalla, pues en la travesía unos comandantes de sus buques moraban y otros temblaban de miedo, estando todos fuera de sí.

Las tripulaciones—según Niébogotof—se hallaban poseídas de un pánico horroroso.

El mismo almirante no sabía qué hacer en tal situación.

### En la Academia

En la recepción de Fernando Grajal verificada en la Academia de Bellas Artes, contestó á este señor el académico y celebrado músico don Tomás Bretón.

Ambos discursos fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

### Por huir de la carcel

En la calle de Arganzuela dos policías disfrazados detuvieron á un individuo apodado Pepin, que se había fugado de la carcel Modelo.

Pepin defendiose de los guardias con un puñal, hiriendo levemente á un agente.

Presentose en esto el inspector señor Serrano, y Pepin, sacando un revolver, disparó tres tiros, hiriendo al inspector.

El señor Serrano entonces sacó el suyo, matando al Pepin al primer disparo.

### El Rey en Pamplona

A las cinco de la tarde llegó

á Pamplona un caballero joven guiando un automévil.

Este preguntó al cabo de guardia del cuartel de caballería por el depósito de automóviles.

El oficial de servicio reconoció al Rey poniéndose á sus ordenes.

Al solicitar el monarca gasolina, negáronsele, alegando que era domingo, pero al saber que el comprador era el rey, apresuráronse á vendérsela.

Cuando el público enterece, don Alfonso había desaparecido

GARCIA-PLAZA.

## Copla del día

En Junio estamos: por consiguiente casi en estío.

Bien se comprende, pues que se siente no digo fresco, sino hasta frío.

## Asamblea de médicos titulares en Béjar

Las compañías del ferrocarril de Madrid Cáceres Portugal y Oeste de España, Salamanca Frontera Portuguesa y Medina á Salamanca, han concedido á los assembleístas billetes con rebaja del cincuenta por ciento, presentando la cédula que les proporcionarán los Presidentes de las respectivas Juntas de partido de las provincias de Salamanca Cáceres y Avila.

## Audiencias y Juzgados

# El crimen de Paradinas

### Sesión del día 10

#### Informes

A las diez y media del sábado se continuaron las sesiones del juicio oral en esta interesantísima causa que tanta expectación ha despertado en el público. Al darse la voz de Audiencia pública el salón de vistas se llenó por el gran número de personas que esperaban en los pasillos á que se reanudara el juicio. En el lugar destinado á los procuradores y á la prensa no se podía colocar ni una sola persona más. Gran número de Abogados del Colegio y algunas señoras lo llenaban por completo.

Inmediatamente de abierta la sesión se concedió la palabra al representante del ministerio público.

#### Habla el fiscal

Señores Jurados: Aunque al sentarme aquí y momentos antes de hablar sonreía, no indicaba mi sonrisa ni serenidad, ni tranquilidad como en otras ocasiones en que me he dirigido á vosotros. La falta de tranquilidad se debe á una multitud de circunstancias que se han conjurado contra mí para ponerme en el difícil trance de analizar y estudiar un sumario tan grave como en el que se historian los hechos ocurridos en Paradinas el 22 de Septiembre de 1902 y que indignaron á la comarca entera de Peñaranda que execró á los que señalaba como autores del tan repugnante delito allí cometido.

Si yo hubiera despatchado esta causa en todos sus trámites, la hubiera estudiado con cuidado y la conocería más á fondo. He procurado coordinar mis ideas y apesar de haber tenido una noche para ello, no he logrado mi propósito; no esperéis pues un informe metódico; hablaré de las pruebas aquí practicadas y del

juicio que me han merecido y os suplico, os exijo benevolencia y no perdais de vista que mis apreciaciones son sinceras y sentidas.

Hace después algunas consideraciones acerca de cual es la verdadera misión del Fiscal que no es la de acusar siempre: solo acusará cuando esté convencido de la culpabilidad de los procesados.

Relaciona el hecho de haber muerto Melitón Delgado el 23 de Septiembre de 1902 á consecuencia de envenenamiento por el arsénico, en el pueblo de Paradinas, donde vivió durante catorce años unido en matrimonio con Anacleta García pacífica y honradamente, atendiendo á su mujer con solicitud y trabajando honradamente para comer. La muerte de Melitón no fué natural, fué producida por una mano criminal y los hechos, pues, son penales son delictuosos; y que murió envenenado Melitón lo deduce el fiscal de la autopsia, de los informes médicos y químicos obrantes en el sumario y practicados en el juicio; y si murió envenenado y el veneno se le suministró intencionalmente hay un delito gravísimo y el Fiscal tiene la íntima convicción de que los que envenenaron á Melitón fueron su mujer y su amante Antonio.

Los más graves delitos, continúa el Fiscal, se procuran siempre ocultar para preparar la impunidad, por eso en los crímenes cuanto son más graves hay menos pruebas de las llamadas directas, porque para envenenar á una persona no se llama á son de campana; por eso en este crimen no se puede pedir una prueba directa sino indiciaria, indirecta, y esta convence más porque no se mistifica.

Divide el Fiscal en tres grupos las

pruebas indirectas que convencen de la culpabilidad de los procesados: 1.º los amores ilícitos que existían entre los procesados cuando vivía Melitón; 2.º el rumor público robusto y consolidado en este caso; y 3.º la denuncia formulada mancomunadamente contra el desgraciado Pascasio Gavilán por ambos procesados.

Los amores de Anacleta y Antonio antes de morir Melitón se prueban, según el Fiscal, por el rumor público, porque antes del 21 de Septiembre de 1902, la testigo María Díaz vió al Antonio hablando con la Anacleta por una ventana de la casa de ésta, estando él en la calle; por las declaraciones contradictorias en este punto de ambos procesados y muy especialmente por haberlo confesado el Antonio y por las cartas dirigidas por Antonio desde Madrigal á los diez días de muerto Melitón y en las cuales, no pide relaciones á la Anacleta, sino que la habla de amores que ya existían. Además las cartas tienen doble sentido porque viéndose con frecuencia no hacían falta si no llevaran los procesados al escribir las un propósito, el de preparar la coartada de su crimen: deduce el Fiscal de todos estos datos que los dos procesados envenenaron al Melitón, porque no teniendo bien el Melitón que pudieran ser coartados por sus herederos y relacionándose bien con sus hermanos, solo á Anacleta y á Melitón aprovechaba el crimen. Rechaza el Fiscal la absurda hipótesis de que Pascasio envenenara al Melitón.

Estudia el rumor público como elemento de prueba y el señor Barinaga hizo aquí gala de su cultura y de su claro talento, *vox populi, vox Dei*, decía el Fiscal, y *vox Dei, vox veritas* y que el rumor público no se equivoca nunca cuando se como ida el mismo. El hecho raro de que susurriando que Melitón murió envenenado sin que en Paradinas haya boticario y el médico rechazara este rumor, después resulta comprobada: —¿quién inspiró al pueblo? dice el Fiscal: la Providencia; pues el mismo valor tiene ese rumor que señala á los procesados como envenenadores. Se hace también cargo el Fiscal de que Anacleta para dirigirse á Antonio se valiera de trapos y no de su marido que sabía escribir.

La denuncia insistentemente formulada contra Pascasio después de muerto y el no haberse comprobado ningún hecho de la denuncia que era falsa es otra prueba según el fiscal de la culpabilidad de los procesados que veidos cogidos querían echar el muerto al muerto.

Termina el fiscal su informe diciendo que está evidenciada la culpabilidad de los acusados y que tratándose de un delito tan grave la resolución del Jurado será bien meditada, que después de consultar con sus compañeros de fiscalía ha acusado convencido de que cumplía un deber.

El informe fiscal consumió la sesión de toda la mañana; al terminar se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Habla el defensor

Señores Jurados: Difícil es la situación de los que se sientan en el banquillo por una infame calumnia, que vosotros desmentiréis dictando un veredicto de inculpabilidad.

Hace algunos razonamientos el defensor tratando de demostrar que la acusación ha sido infundada y caprichosa como demostrará discutiéndolo todo para probar la inocencia de Anacleta y Antonio: en este proceso no hay prueba alguna, ni directa ni indirecta contra los acusados.

Relaciona después los hechos descendiendo hasta los menores detalles y examina los informes de los médicos y de los químicos y muy particularmente el de el señor Mariscal, Jefe del Laboratorio Central de Madrid calificándolo de deficiente, para deducir que no puede asegurarse sin temor á equivocación, que Melitón Delgado muriera intoxicado por el arsénico. Pero caso de que muriera envenenado ¿quien ó quienes son los envenenadores?

Para contestar á esta pregunta hace la crítica de la prueba refutando la argumentación del Fiscal en la misma forma que la presentó éste, por grupos, haciendo para ello uso de «El Gran Galeoto» de Echegaray y de una hoja de calendario.

Comosíntesis de su argumentación

dice que no resulta probado ningún cargo contra sus defendidos, y que por lo tanto la acusación del Fiscal es una mera hipótesis, y la defensa también hipotéticamente afirma que quien envenenó á Melitón fué su primo Pascasio Gavilán: ó que Melitón se suicidó por razones desconocidas.

Para terminar enumeró unos cuantos casos célebres de errores judiciales debidos á la falta de prueba directa y á lo falaz de la indiciaria y concluyó diciendo que el Jurado declare la inculpabilidad por no haber prueba en contrario.

Resumen

El Presidente de la sección de Casas, hizo seguidamente el resumen que previene la ley, metódico, breve é imparcialmente y concluyó diciendo insistentemente al Jurado que para decidir no podía tener en cuenta más pruebas que las practicadas en el juicio.

Dada lectura á las preguntas que comprende el veredicto, y que en otro lugar transcribimos, el Jurado se retiró á deliberar. En este momento se puso enfermo uno de los jurados, que fué sustituido por un suplente.

Veredicto

Primera pregunta: Anacleta García Hillera ¿es culpable de haber concertado, en unión de otro, la muerte violenta de Melitón Delgado Bernal, la cual lo fué á efecto por medio de envenenamiento, á consecuencia del que falleció el Melitón el 23 de Septiembre de 1902 en la casa que habitaba en el pueblo de Paradinas? —NO.

Segunda: Antonio de la Peña Avila, es culpable de haber concertado, en unión de otro, la muerte violenta de Melitón Delgado Bernal, encargando á otra persona la realización de dicha muerte, que tuvo lugar el 23 de Septiembre de 1902 en la casa que habitaba la víctima en el pueblo de Paradinas? —NO.

Tercera: Anacleta García Hillera, ¿era mujer legítima de Melitón Delgado Bernal? —SI.

Cuarta: Antonio de la Peña Avila, ¿se hallaba en los días anteriores y posteriores á cuando ocurrió la muerte de Melitón Delgado, ocupando una plaza de manco de farmacia en una botica del pueblo de Madrigal, no muy distante del de Paradinas? —SI.

Quinta: Anacleta García Hillera y Antonio de la Peña Avila ¿sostenían relaciones amorosas, sin que de ellas se apercibiera el marido por ocultarlas ellos bajo pretexto y á favor de la amistad que mediaba entre Antonio de la Peña y Melitón Delgado? —SI.

Sesta: Antonio de la Peña, ¿iba con frecuencia desde Madrigal á Paradinas con objeto de ver y hablar á su amante Ana Iba García, siendo una de las veces que lo verificó el 21 de Septiembre de 1902? —SI.

Séptima: Antonio de la Peña y Anacleta García ¿conviniere en dar muerte á Melitón Delgado, esposo de la Anacleta, para después unirse ellos en matrimonio? —NO.

Octava: El expresado día 21 de Septiembre de 1902, Antonio de la Peña facilitó á Anacleta García cierta cantidad de arsénico, enterándola de su eficacia y de la dosis en que había de suministrarla á su marido para que produjese la muerte con apariencias de ser ésta de enfermedad natural y nada sospechosa? —NO.

Novena: Anacleta García ¿suministró á su esposo Melitón Delgado, en las comidas, distintas dosis del referido arsénico, á consecuencia de lo que falleció aquél? —NO.

Acto seguido el Tribunal, en vista de ser el veredicto de inculpabilidad absoluta, se retiró á dictar sentencia, y á las diez y media se leyó por el Magistrado ponente, señor Valencia, en la cual el fallo es como sigue:

FALLAMOS: Que debemos absolver y absolvemos á Antonio de la Peña Avila y Anacleta García Hillera, declarando de oficio las costas y mandando que sean puestos en libertad.

Al efecto se expidió en el acto el oportuno mandamiento al jefe de la cárcel de esta capital.

La decisión del Jurado en esta célebre causa fué recibida por el público con respeto y ha sido y es discutidísima considerándola unos acertada y otros errónea, abundando los partidarios de una y otra opinión. Sea como quiera, hay que acatar el fallo de la justicia humana, aunque

tengamos que añadir al número de los crímenes impunes este mas, que queda en las sombras.

Ledo. ECA.

Agricultura y mercados

Salamanca

Cotización del Mercado del Día 11 de Junio. Trigo, á 56 y 56 1/2 rs. Barbida 52. Rubiolo 52. Centeno á 44 id. Operaciones sobre trigo Trigo 58 y 58 1/2. Precios firmes Escasas operaciones por falta de existencias. Los campos buenos

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO Bien quisiera prescindir de remover el insano fondo de la maledicencia humana, siquiere fuera en obsequio de la tan olvidada, como digna de mejor suerte; higiene social, pero me es de necesidad á los fines siguientes:

En la vista causa que ante esa Audiencia tuvo lugar el día 6 de los corrientes, el procesado don Nemesio Alonso, creyendo poco ingeniosos y fructíferos los medios aportados para su defensa, tuvo el atrevimiento de tomar mi nombre, junto con el de otras personas de acrisolada honradéz de esta vecindad, para deducir y negar ser autor del hecho que se le imputaba, teniendo en cuenta mi mayor ó menor grado de religiosidad.

Ante todo debo de hacer constar que soy católico desde que me cristianaron, pero aunque no lo fuera, no quitaba para ser digno y no desconocer los deberes que tengo para conmigo mismo y para con el prójimo, al cual entiendo se pertenece el hombre más que á sí mismo, por eso de «respétame si quieres que te respete»; ahora bien, si ese señor entendiendo la religión como por lo visto se la inculca á sus parciales, entonces me doy por convencido y vencido, no obstante de que la religión compuesta por el fanatismo en mezcla con la ignorancia y condimnada con la hipocresía, me parece un manjar de muy mal gusto.

Aparte lo dicho, ha e tiempo recibido una misiva de puñ y letra de tal don Nemesio en la que me me nifetaba no que r mis servicios médicos por ser autrre-goo, y por tener mejores y más nbe. sentimientos que é, m- abstuve de hacer uso del derecho que me asista y lo perdoné con desén, porque desén y perón merecen tales hechos y personas. No creo al don Nemesio de mejor condición que aquellos Reyes que recibieron el dictado de Católicos, y sin embargo si heja la historia verá se asistían con médicos judíos y rebajándose al terreno en que se ha colado, razon s similares tendria yo pa a dudar de su sacerdocio.

A qué continuar si los que nos conocen saben quien somos cada uno y de donde procedemos y que para directores de cotario entre él y su aliado Julián (\*) *Tayuya* dan ventajas al mas linco. Para terminar he de rogar al don Nemesio que junas se acuerde de tomar mi nombre, en mi desdoro y su proveho, y caso de hacerlo sea desde punto y lugar donde la verdad de los hechos pueda esclarecerse.

Enrique Alméida. Salmoral, Junio del 905.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA Día 13.—Martes.—San Antonio de Padua.

Catedral.—A las siete misas en la capilla de San Antonio. San Julian.—A las diez misa minera en honor de San Antonio de Padua. San Pedro (Tejares).—Continúa la novena de la Santísima Virgen de la Salud.

San Pablo.—Novena de la Santísima Trinidad. Todos los días habra misa cantada á las nueve y acto seguido se rezará la novena. Por la noche, al par el cimbalo de la Catedral, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena.

AL VUELO

Entre concurdáneos: —Hace quince días que no me la tomo.

—Pues yo bien la gocé ayer, y fué de tinto puro.

—Estuve en los Villares, y como es un pueblo que no tiene diez mil almas...

—En los pueblos chicos se puede un emborrachar, con permiso del alcalde.

—Y en Salamanca también, con y sin permiso del alcalde... pero no con vino.

En la crónica del célebre juicio que se terminó en la noche de sábado, consigna nuestro colega *el Adelanto* que al conocer el público el veredicto «se pronunciaron por dos veces las frases de bien, bien...»

Y que los procesados escucharon el veredicto y la sentencia «con la misma tranquilidad que demostraron durante todo el curso del juicio y que en el público se dieron vivas...»

Pero que... chirigotero es el *registro de el Adelanto*

Mercados nacionales

El de Madrid del día 10 de Junio

Bueyes y vacas

Vacas gordas, de 64 á 66 reales arroba.—Feros, de 61 á 62.

Terneras

De Castilla, de 110 125 y 128 reales arroba.—Gallegas, de 76, 80, 90 y 92 reales arroba.—Asturianas, de 88 á 108.—Montaña, de 00.—De 1 tierra, de 66 á 70.

Ganado lanar

En el Matadero: Corderos de 21 y maravedí, á 22, según clases.—Corderos esquilados, á 18 cuartos. En los Mercados: Corderos, á 7 pesetas uno.—Cabrutos á 5 pesetas uno.

Regreso de don Alfonso

POR TELÉGRAFO

Llegada á España

A la llegada del tren á Hundaya, hallábase en los andenes una compañía de infantería con bandera y música, las autoridades y numeroso gentío.

El Rey saludó á las autoridades entrando á uno de los guardias que le acompañaba un telegrama para Loubet que dice así:

«Al volver á España muy agradecido por las atenciones recibidas en Francia saludóle y doy gracias cordiales.»

A Irún llegó á las siete de la mañana siendo recibido con músicas y aclamado por la muchedumbre que allí se encontraba.

El Rey bajó al andén saludando á las personas que le esperaban y desde allí se trasladó al andén español subiendo al tren real.

En el coche recibió á las comisiones que fueron á saludarle.

Saludo del ejército

El comandante militar de San Sebastián ha entregado un telegrama á S. M. del general Martitegui felicitándole en nombre del ejército.

El rey encargó al general Basca rán que contestase al telegrama diciendo que agradece tan cordial felicitación y el testimonio de lealtad y adhesión al ejército al que sauda al pisar el suelo de la patria y que el rey es vuestro paisano.

Muerte repentina

El Jefe de la Cancillería francesa en San Sebastián que vestido de uniforme se dirigía en un landó á esperar á S. M., falleció en el mismo carruaje á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

Su esposa que se hallaba en el puente, al oír la noticia fué presa de un síncope.

Llegada á S. Sebastian

A las ocho de la mañana llegó el rey, besando y abrazando con efusión á su madre y hermana.

Para entrar en Madrid

El rey hará su entrada en Madrid á las 10 y 34 de la mañana, dirigiéndose á Palacio por la Cuesta de San

Vicente y calles de Ferraz, Quintana y Buen Suceso, en cuya iglesia se dirá una salva.

Regresará á palacio por las calles de la Princesa, Preciados y Mayor, entrando por la puerta principal.

Estos detalles se han convenido entre Villaverde y el Rey.

GARCIA-PLAZA.

LOCALES

Los exámenes de asignaturas para los alumnos no oficiales, segundo y último llamamiento, tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital el día 14 del corriente.

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid ha obtenido plaza de médico de baños el médico de Tamames, don Luis Infante y Ortiz.

El alcalde del pueblo de Milano, don Juan Francisco Martín, cita, llama y emplaza al mozo declarado prófugo, del reemplazo de 1904, sorteado con el número 1, para que se presente ante él, á fin de seguir los trámites que previene la vigente ley de quintas.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se encuan con las pastillas del Dr. CALDEIRO en farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

Hállase vacante la plaza de médico titular de Villarrubias, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, paga as de fondos municipales y por trimestres vencidos para la asistencia de 30 familias pobres y enfermos transeúntes.

El eminente compositor salmantino, don Tomás Brentón, accediendo gustoso al ruego que el presidente de «Los Hijos del Trabajo», le ha dirigido, escribirá la partitura del himno que, dedicado exclusivamente al festival que están organizando, con ara un coro de niñas y niños á la «Caridad y al Trabajo» y cuya letra escribirá nuestro director señor Rodríguez Pinilla.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez e Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica haya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia. Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

Don Celest no Hernández presbítero de esta diócesis, ha entregado respetable cantidad de dinero á las señoras doña Josefa y Mónica Escudero en calidad de restitución, que le fué entregada bajo secreto de confesión.

Hoy, festividad de San Juan de Sahagún, tendrá lugar en el teatro del Circolo de Obreros la primera representación del drama en dos actos titulado *En plena huelga*, original del socio cooperador don Miguel Sánchez García.

Se representará también el aplaudido monólogo en verso titulado *El Rapazuelo*.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Izá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente as enfermedades urinarias.

Plaza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

La rebaja de la carne

Como consecuencia de las gestiones hechas por el señor Alcalde con el gremio de tablajeros, e tos en la sesión celebrada el día 10 de los corrientes, han acordado rebajar el precio de aquel artículo en 0,20 céntimos en kilogramo sin perjuicio de alterarlo cuando el ganado tome precios más elevados.

Horchatería NOVELTY Helados para hoy Fresa, Limón helado, Leche amerengada y Vainilla

Ayer se celebró la acostumbrada procesion de San Juan de Sahagún que fué presidida por el sr. Obispo, el Alcalde y los concejaes señores García Polo, Abarca, Martín Conde y Esteban Polo.

Ha salido para un balneario de Galicia acompañado de su hijo el secretario de la Universidad don Isidro Gonzalez.

A los 74 años de edad ha fallecido en

esta capital, doña Cayetana García Nieves, viuda del notario don Francisco Martín.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Cuenta con un gran surtido de cacao de clases superiores...

En el hospital de la Santísima Trinidad continúa en grave estado la niña víctima del atropello de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Por orden del juzgado ayer fué reconocida por los señores Cuesta y Rodríguez Martín.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13.

Única casa en esta localidad montada con todos los adelantos modernos. Existe a disposición del público un gran surtido de chocolates de todos los precios...

Ayer mañana armaron un fuerte escándalo en la calle de Juan del Rey, dos criadas de servicio, que concluyeron por irse a las greñas.

Los del orden... bueno a Dios gracias.

Oftalmiatría. Véase anuncio en cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Movimiento democrático. Durante las últimas 48 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Defunciones: Serafina Yeras, Cayetano García Nuva Martín, Florencia González Faquet. Nacimientos: Antonio Mirat Rúa.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia del cal del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cosas de cualquier otro remedio...

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO. Madrid, 12. Varias horas.

Toros en Tetuan

En la corrida allí celebrada fué co-

gido el espada Burgales, resultando con un puntazo en el escroto y un varetazo en el cuello, de pronóstico reservado.

También fué cogido el diestro Te merario sin graves consecuencias.

Choque de trenes

Cerca de Bergas, en la línea de Cáceres por desuido del guarda-agujas ha ocurrido un choque de trenes, resultando heridos algunos viajeros, aunque por fortuna no de gravedad.

Juicio terminado

Dicen de Zamora que ha terminado el juicio por jurados en el crimen de Benavente, habiéndose dictado sentencia imponiendo al procesado la pena de 20 años de reclusión y pago de costas.

La de Madrid

La corrida celebrada ayer resultó mala por parte del ganado, que era de Arribas Hermanas. Cuatro caballos murieron solamente. Minuto en dos toros regular y bien en otro Machaquito bien en dos y regular en uno.

Un ahogado

En el canal de Valladolid ha sido hallado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el de un pordiosero.

Toros salamanquinos

Los toros de Chairac, lidiados ayer en Bilbao en la plaza de Vista Alegre, resultaron bravos y de mucho poder.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso ha celebrado su anunciada reunión acordando presentar varias proposiciones; una pidiendo que se declare que ha habido infracción constitucional por la clausura de las Cortes que apoyará el señor Azcarate; otra de la crisis que defenderá el señor Viera; otra de la carta del cardenal Casañas don Melquíades Álvarez y algunas más que apoyarán las restantes diputadas de la minoría de referencia.

Accidente desgraciado

Comunican de Jodar que un pastorcillo de nueve años de edad, que hallábase guardando ganado tuvo la desgracia de caer desde una gran altura falleciendo a los pocos momentos.

GARCIA-PLAZA.

Imp. de Alvarez y Compañía

Se vende ó arrienda

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, en el lavadero y en el

excusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

15-1

Bodegas premiadas

DE LOS COSECHEROS CHANORRO E HIJO vecinos de Puentelepeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 33 cts.; ídem de primera, 40 cts.; ídem de medio litro común, 20 cts.; ídem de primera, 25 cts.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é Ingreso en la 2.ª enseñanza. DIRECTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dir. en Filosofía y Letras y Abogado. Plaza de los Baños, 5—SALAMANCA. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores.

Venta de una yugada de tierras

El día 18 del corriente se venderá en pública subasta, que tendrá lugar a las doce, en la Notaría del doctor Prada. Rúa 11, una yugada de tierras de labor, situada en el término municipal de Palomares de Alba. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDE ó arrienda un TEJAR en Alba de Tormes con pozo y casa para meter la leña. Darán razón en la Administración de Tabacos de dicha villa.

Vistoriano Martín

ex-Camarero del PASAJE calle del Prior, 9 y 11 pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha tomado a su cargo el acreditado ca-

fé de «La Peña», donde encontrará todo el que le favorezca con su asistencia exquisito café, vinos y licores de las mejores marcas, así como un servicio especial de cocina, a cuyo frente se encuentra un inteligente cocinero-repostero.

Se sirve a domicilio. Economía y esmero.

Arriendo de pastos

Se arrienda el espigadero de la dehesa de La Ventosa para 600 cabezas de ganado lanar; jurisdicción del Pedros, partido de Peñaranda. Para tratar con el dueño Ramón García y García en Cordovilla.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recolego sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papel antiguo para el sostenimiento de mis hijos, destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Bellas Artes, 4 entr., Barcelona.

La Unión y el Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos

Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial, a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado constará de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares Incentivos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a sus respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explican cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógicamente se supone que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.— Pídanse detalles y Reglamentos al Director.

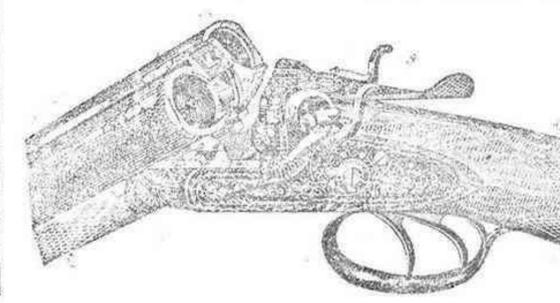
Escopetas marca COVARS

RECOMENDADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Avancen de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARSI Calle de Calatrava, núm. 8—Badajoz AGENTE DE ADUANAS

Monturas, trinos, espuelas, bocados, etc.—Pomadas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Los Novios

por

Alejandro Manzoni

tutelar, para mostrarle en fin su sentimiento y casi para pedirle perdón del susto que había pasado y del peligro que había corrido por salvarlos.

Vuélvete a casa hijo mío, que estarán con mucho cuidado por tí, le dijo Inés, y acordándose de las dos monedillas que le habían prometido sacó cuatro de la faltriquera, y se las dió, añadiendo:

—Toma hijo mío. Pídele a Dios que volvamos a vernos pronto y entonces, tú verás...

Renzo le dió también una blanquilla nuevecita, y le encargó mucho que no hablase nada del recado que le había dado el Padre; Lucía le acarició de nuevo, y se despidió de él con sollozos; el niño les saludó a todos enternecido y se volvió camino de su casa.

Los otros tres prosiguieron entonces el sayo, todos a cual más pensativos, las mugeres delante, y Renzo detrás como escuchándolas.

Lucía iba reñidita al brazo de su madre, y blandamente rehusaba el apoyo que el joven le ofrecía en los pesados jorcos de aquella jornada fuera de todo camino, vergonzosa como estaba la pobrecilla, y aún aturdida de haber pasado tanto tiempo y tan familiarmente a solas con él, cuando esperaba ser su mujer de un momento a otro; desvanecido ya tan amargamente a la sazón aquél dulce ensueño, arrepentíase la inocente de haberlo acariciado con extremo, y en medio de tantas causas de temor como la rodeaban, temblaba también palorosa, no con aquél pudor que nace del triste conocimiento del mal, sino con aquél otro que se ignora así mismo, comparable solo al del niño que teme en la oscuridad sin saber de que.

—¿Y mí cas? ¿Qué será de ella? exclamó de pronto Inés.

Pero aunque la pregunta no deja de ser importante, ninguno la respondió, porque ninguno podía darle una respuesta satisfactoria.

Continuaron, pues, en silencio su camino, y poco a púesse hallaban en la plazuela delante de la iglesia del convento.

Renzo se acercó a la puerta y la empujó suavemente, la puerta se abrió, y en aquél punto la luna entrando por el resquicio, iluminó el rostro pálido y la plateada barba del Padre Cristóbal; que estaba allí es-

perándolos, y que al ver que no faltaba ninguno.—Bendito sea Dios —dijo: haciéndoles seña de que entrasen

Junto con él estaba otro capuchino, que no era sino el hermano lego sacristán, á quien con súplias y razones había persuadido á que viese con él; á dejar entornada la puerta, y á ponerse de aguardo para recibir á los pobres fugitivos.

Y verdaderamente, fué menester toda la autoridad del Padre y su fama de santidad, para lograr del lego una condescendencia que además de ser molesta y peligrosa, era tan contra la regla de la casa.

Entrado que hubieron en la iglesia el Padre volvió á entornar con mucho tiento la puerta; pero al sacristán se le hubo de hacer esto un poco fuerte, pues llamado el Padre á un lado, comenzó á susurrarle al oído:

—Pero ¡Padre, Padre! de noche!... en la iglesia!... con mugeres!... La regla!... pero ¡Padre!...

Mientras estas incoherentes frases aventuraba el lego meneando la cabeza, decía para su sayo el Padre Cristóbal:

—¡Pícaro mundo! si fuese un facineroso que viviera á tomar iglesia, el hermano Facio no le ponría el menor reparo, y á una pobrecilla inocente que viene huyendo de las garras del lobo...

—¡Omnia munda mundis! dijo luego volviéndose al hermano Facio, y sin acordarse de que éste no sabía latín.

Pero cabalmente este dicho fué lo que en aquella ocasión le valió; si el Padre se hubiera puesto á discutir con razones, es seguro que al hermano lego no le hubieran faltado razones para oponerle, y Dios sabe cuando ni como habría terminado la conferencia, pero al oír aquellas palabras de misteriosa significación y tan resueltamente pronunciadas, parecióle que no podía menos de contentarse en ellas la solución de todas sus dudas y tranquilizándose su conciencia, no dijo sino:

—Basta: su reverencia sabe más que yo.

—Fíese de mí, le respondió fray Cristóbal.

Y guiado por la vacilante luz de la lámpara que ardía delante del altar mayor; acercóse á los refugiados que estaban aguardando suspensos, y les dijo:

—Dad gracias á Dios nuestro Señor, hijos míos, que os ha librado de un peligro muy grande.—Enseguida se puso á explicarles minuciosamente lo que les había indicado por conducto de Menico, pues el buen Padre, sin sospechar que sus oyentes sabían más que él de lo que les estaba pasando, suponía que el niño les habría encontrado bastante tranquilos en su casa antes de que fueran á asaltarla los bravos. Ninguno de los tres lo desengañó, ¡inclusa Lucía, á pesar del interior remordimiento que le causaba semejante proceder con un hombre á quien debía tanto; pero estaba escrito que

aquella había de ser noche de enredos y de subterfugios.

—Después de esto, hijos míos, continuó el Padre, ya veis que esta tierra no es segura para vosotros... Vuestra tierra es, sí, en ella habeis nacido, y ningún mal habeis hecho á nadie; pero Dios así lo dispone; sin duda quiere probaros, hijos; por tanto, es menester que os resignéis con confianza, sin odio, y estad seguros de que llegará día que os alegréis de lo que ahora os sucede.

Por el pronto os tengo ya buscado un refugio. Confío que en breve le tendréis seguro en vuestra casa; pero si me equivoco, de todas maneras, hijos míos, Dios proveerá y os dará lo que mas os convenga.

Por lo que á mí toca, tratate de corresponder lo mejor que pueda á la gracia que el Señor me hace escogéndome por siervo de sus queridos pobres atribulados... Vosotras (continuó dirigiéndose á las mugeres), podéis deteneros en \*\*\*. Allí estaréis al abrigo de todo riesgo, y al mismo tiempo no lejos de vuestra casa. En cuanto llegéis, vais á nuestro convento de allá, preguntais por el Padre Guardian, y le dais esta carta: será para vosotros como yo mismo.

En cuanto á tí, Renzo, también, hijo, tienes que tratar de ponerte en salvo contra la rabia agena... y contra la tuya propia.

Toma esta carta; se la darás al Padre Buenaventura Lodi, en nuestro convento de Puerta-Oriental en

## Anuncios



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

# HISPANIA

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**ALMACEN DE VINOS FINOS**  
y venta de toda clase de aguardientes y licores  
DE LA

**Viuda de Manuel García del Teso**  
Dr. Riesco, núm. 29  
frente al almacén de Rodríguez Galvan

En este acreditado establecimiento se siguen expendiendo vinos de Valdepeñas y RIOJA de las mejores marcas, de pureza inmejorable y á precios sin competencia.

VINO FINO de Valdepeñas á 0,50 céntimos de peseta la botella, sin casco.  
VINO DE JEREZ de las marcas más renombradas, desde 1,50 pesetas la botella.

Vino tinto y clarete desde 26 reales cántaro.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

Refrescos de Zarza, Limón y otros, botella lujosa de un litro, á dos pesetas.

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcáide Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

**AURORA**  
Compañía anónima de SEGUROS  
Calle de la Estación, 5—BILBAO  
Edificio propiedad de AURORA  
Seguros Incendios Marítimos Rentas Vitalicias Valores.  
Representante en Salamanca  
D. Leopoldo Moragón, Serranos 13  
SALAMANCA

**FERRETERIA**  
de  
Hijos de A. LLORENTE  
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.  
Sanchez Barbero, 9 y 11

**PETROLIO GAL**  
Lo mejor para el pelo  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**  
Mayor, 18—SALAMANCA

**Ocasión—EL VALENCIANO**—Trasera de San Julian, número 5. Al lado de la Casa de la Tierra. Solo en esta Casa se compran más baratas que en ninguna otra, albarcas de las mejores fabricas de Valencia y del reino. No desaprovechar la ocasión de poder comprar á precios nunca vistos en Salamanca.  
Hay gran depósito para escoger  
No confundirse: El Valenciano. Trasera de San Julian, número 5—Al lado de la Casa de la Tierra.

**ALMACEN DE MADERA**  
J. Garcia de Piedra, Hijo  
FRENTE A CALATRAVA  
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica de la mejor mar a de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

# EL DOLOR DE CABEZA

d'aparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, acémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retráctiles uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.  
Crenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**Oftalmiaterion**  
Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos  
Siempre hace bien; jamás daña  
Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.  
Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

**PASTILLAS BONALD**  
Cloro boro sódicas con cocaina  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero  
Acanthea Virilis Elixir antibacilar Bonald  
Poliglicercosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid En Barcelona, G. G. 45, 5.

Material, Joyeria y Repojera  
Viuda é Hijos de Fernando Garcia  
Plaza Iglesia, núm. 10, SALAMANCA  
Taller de construcción  
Casa fundada en 1810  
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.  
Premios en varias Exposiciones

**Almacen de Yeso**  
Exclusiva de la blanca  
Paseo de la Estación, 15  
Salamanca  
Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga  
**Arsenio Andrés**  
Salamanca

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora  
Establecida en MADRID  
Q. Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Vidase Tarifas y Rapidas propagandas

**DESCUBRIMIENTO!**  
**SANOL PIZA**  
INFALIBLE para las quemaduras, con-  
ceduras, etc.  
¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados.  
FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.  
Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez